



DEPARTAMENTO

IMM



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PLÁTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

El H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz con domicilio en la Calle Palacio Municipal, S/N es Colonia Centro con código postal 92530, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### FINALIDAD DEL TRATAMIENTO.

- **Impartir pláticas para la prevención de la violencia y promoción de igualdad de género**
- **Archivo y control de pláticas para la prevención de la violencia y prevención de igualdad de género impartidas.**
- **Elaboración del informe mensual.**
- **Elaboración del informe anual.**

Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales.

Datos identificativos:

- **Nombre**
- **Lugar o institución de procedencia**
- **Número telefónico**
- **Firma**
- **Edad**

**Datos electrónicos:**

- **Correo electrónico.**

### FUNDAMENTO LEGAL.

Ei fundamento para el tratamiento de datos personales en el artículo 81 Bis de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transparencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencia que requieran su consentimiento salvo aquellos que son necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debida mente fundados y motivados.



DEPARTAMENTO

IMM



## Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tiene de usted, para que se utilizan las condiciones del uso que le damos (acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de este desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (cancelación); así como de oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en el siguiente link: <http://tepetzintla.gob.mx> o por correo electrónico: [2225transparencia@tepetzintla.gob.mx](mailto:2225transparencia@tepetzintla.gob.mx) en la que se deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular. Y en su caso, la personalidad e identidad de su representante
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales,
- La descripción clara y precisa de datos respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
- Cualquier otro elemento documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se están de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.



DEPARTAMENTO

IMM



La unidad de transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación.

La respuesta indicara la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

**Datos de la unidad de Transparencia** Domicilio: Palacio municipal S/N Colonia Centro Tepetzintla, Veracruz, C.P. 92530 Teléfono: 7858530128 Ext. 109 Correo electrónico [2225transparencia@tepetzintla.gob.mx](mailto:2225transparencia@tepetzintla.gob.mx)

### Cambios al aviso de privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del H. Ayuntamiento: <http://www.tepetzintla.gob.mx>